

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1240] [8L/5100-1241] [8L/5100-1242] [8L/5100-1243] [8L/5100-1244] [8L/5100-1245] [8L/5100-1246] [8L/5100-1247] [8L/5100-1248] [8L/5100-1249]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1241]

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO EN EL COMPLEJO MEDIO AMBIENTAL DE MERUELO, PRESENTADA POR D. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ VIADERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José Miguel Fernández Viadero, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO de 24 de noviembre de 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen incertidumbres en la comarca de las Siete Villas sobre el funcionamiento del Complejo Medio Ambiental de Meruelo.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Garantiza la Consejería de Medio Ambiente el cumplimiento de la normativa en seguridad e higiene en el trabajo en el complejo Medio Ambiental de Meruelo?.

En Santander a 12 de Noviembre 2014

Fdo.: El Diputado Regionalista."